

---

Próximias sesiones del Parlamento Latinoamericano en Cuba

04/09/2014



*Parlamento Latinoamericano*

---

De acuerdo con el programa enviado a la AIN por la Asamblea Nacional del Poder Popular, el encuentro abrirá sus sesiones con un acto conmemorativo por el aniversario 50 de fundado el Parlatino, organismo encargado de incentivar, armonizar y canalizar los esfuerzos por la integración entre los más de 20 países miembros.

La cita, con sede en el Hotel Nacional de Cuba, busca generalizar las mejores experiencias en la protección de los sistemas costeros, manglares, bosques y arrecifes coralinos puestas en prácticas en algunos países de la región, y que serán expuestas en la comisión de Medio Ambiente y Turismo.

Al tiempo, la de Salud, evaluará el uso de biopolímeros en América Latina, y presentará un proyecto de ley que prohíbe el empleo de esas sustancias de rellenos en tratamientos con fines estéticos.

También en la agenda de esa comisión destaca una actualización sobre el comportamiento epidemiológico de la enfermedad producida por el virus del Ébola, que hasta la fecha ha causado la muerte de más de mil 500 personas en África Occidental.

Según el cronograma del evento, los parlamentarios visitarán sitios de interés científicos, entre estos, los centros nacionales para el Control Estatal de Medicamentos y Dispositivos Médicos, y el Coordinador de Ensayos Clínicos.

La Isla vuelve a ser anfitriona de estas importantes citas regionales, lo que constituye una manera de honrar sus compromisos con ese organismo parlamentario, en el que la nación caribeña ocupa diversas responsabilidades.

Al respecto, durante su visita a Cuba en mayo de 2013, el diputado panameño Elías Castillo, actual presidente del Parlatino, reconoció la seriedad, disciplina y sistematicidad de la Ínsula, y su aporte en el análisis de cuestiones vitales, como democracia, medio ambiente, crisis financieras, desempleo, pobreza y hambre.

Además de esta son Estados miembros Antillas Holandesas, Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela.

---